

La Dirección de la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA ha decidido implantar un Sistema de Gestión de Calidad, Calidad Turística y Medioambiental, en base a las normas de referencia UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015, “Q”-Calidad Turística del ICTE y UNE 302002:2018 de Museos, con objeto de ofrecer una mejora del nivel de calidad de sus servicios, implantando sistemas que modernicen la gestión, así como una mejora de su desempeño ambiental, como ejemplo de organización en busca de la excelencia a través de la formación de su personal, siendo un referente a nivel medioambiental y turístico.

Además, derivado de la actual crisis sanitaria que estamos padeciendo, desde la FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA, nos comprometemos a la implantación de todas las medidas necesarias para la reducción del contagio por COVID-19, establecidas en las especificaciones técnicas del ICTE UNE 0066-13 “Medidas para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2. Parte 13: Visitas a bodegas y otras organizaciones industriales, lugares naturales, culturales e históricos. Directrices y recomendaciones” y UNE 0066-9 “Medidas para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2. Parte 9: Museos y sitios patrimoniales. Directrices y recomendaciones”, garantizando un turismo seguro para nuestros visitantes y nuestros trabajadores.

La FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA y el MUSEO DE NERJA mantienen los siguientes compromisos:

- Mejorar la calidad del servicio cumpliendo con todos los requisitos legales, reglamentarios y otros compromisos legales que les sea de aplicación o que la organización suscriba.
- La conservación y la difusión del Patrimonio Natural, Cultural y Turístico de la Cueva de Nerja y de su entorno, así como del municipio de Nerja a través de su museo.
- La diversificación y mejora en los procesos de promoción turística a través de los diferentes medios de difusión.
- Nos comprometemos de manera activa a la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, Medioambiente y Calidad Turística, a través del mantenimiento y mejora de la eficacia de este, garantizando siempre la satisfacción de nuestros visitantes, la prevención de la contaminación y la mejora del desempeño ambiental.
- Crear y mantener un clima favorable en el seno de la organización, formando y motivando al personal en relación con la calidad y trabajo en equipo, que permita el desarrollo profesional y personal de sus miembros y la consecución de la calidad requerida.
- Potenciar el proceso de comunicación a la totalidad del personal de los impactos ambientales de sus actividades y requerimientos de esta política.
- Establecer todos los mecanismos y medidas de prevención necesarias para reducir posibles contagios por COVID-19, tanto para nuestros visitantes como para nuestros trabajadores, garantizando un turismo seguro.
- Velar por el cumplimiento de nuestro Plan de Contingencia en la Cueva de Nerja y en el Museo de Nerja.

POLITICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, CALIDAD TURÍSTICA Y SAFE TOURISM FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA Y MUSEO DE NERJA

- La Política proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad y ambientales, llevando a cabo revisiones para mantenerlos al día y asegurar el cumplimiento de la política, objetivos y metas establecidas.

Dicha Política ha sido elaborada teniendo en cuenta que la misma sea apropiada al propósito y contexto de la organización y apoye su dirección estratégica, siendo revisada periódicamente para su continua adecuación. Ha sido comunicada a todas las partes interesadas.

La Dirección y el resto de la Organización asume el compromiso de trabajar dentro de esta Política de Calidad, Medioambiente, Calidad Turística y Safe Tourism.

En Nerja, a 04 de mayo de 2020

Fdo.: D. José M^a Domínguez
Gerente Fundación Cueva de Nerja